

ANUNCIO de 19 de noviembre de 2009, de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera «Unicaja», de convocatoria de Asamblea General Ordinaria. (PP. 3444/2009).

Por acuerdo del Consejo de Administración de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (Unicaja), adoptado en sesión celebrada el día 19 de noviembre de 2009, se convoca a los señores Consejeros Generales, miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control, a la sesión ordinaria de la Asamblea General, que se celebrará en el domicilio de la Entidad, sito en Málaga, Avenida de Andalucía, 10 y 12, el día 19 de diciembre de 2009, a las 11,30 horas, en primera convocatoria, y a las 12,30 horas del mismo día, en segunda convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Informe del Sr. Presidente.
- 2.º Informe de la Comisión de Control referido al primer semestre de 2009.
- 3.º Informe sobre la actividad económico-financiera de la Entidad.
- 4.º Informe sobre la obra social referido al primer semestre de 2009.
- 5.º Autorización para la creación y/o disolución de obras sociales.
- 6.º Definición de las líneas generales de actuación de la Entidad para el 2010.
- 7.º Autorización al Consejo de Administración para acordar la emisión de obligaciones subordinadas, cédulas, bonos y participaciones hipotecarias, programas de pagarés o cualquier otra clase de valores mobiliarios cuya emisión esté permitida por la legislación vigente.
- 8.º Ruegos y preguntas.
- 9.º Aprobación del acta de la sesión o designación de interventores para tal fin.

Se advierte a los Sres. Consejeros Generales que, desde el día 27 de noviembre de 2009 y hasta la fecha de celebración de la Asamblea, estará a su disposición, en la Sede Central de la Entidad (Secretaría General), la documentación correspondiente a los asuntos incluidos en el orden del día.

Málaga, 19 de noviembre de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Molina Morales.

SOCIEDADES COOPERATIVAS

ANUNCIO de 29 de octubre de 2009, de la Sdad. Coop. And. Socovisa, de transformación. (PP. 3325/2009).

Se pone en conocimiento del público que, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 108 de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, con fecha 29 de octubre de 2009, se ha celebrado Asamblea General Universal Extraordinaria en la que por unanimidad de todos los socios se ha acordado la transformación de forma jurídica de la entidad, de Sociedad Cooperativa Andaluza a Sociedad Limitada, celebrándose la Junta General Constituyente de la misma, y que una vez sea aprobado el acuerdo de transformación por el Consejo Andaluz de Cooperación, la nueva entidad causante de la transformación funcionará como Sociedad Limitada en Constitución hasta su inscripción en los correspondientes Registros, y que tendrá la denominación de «Sociedad Constructora de Villacarrillo Servicios y Alquileres, S.L.»

Villacarrillo, 29 de octubre de 2009.- El Presidente del Consejo Rector de la Sociedad Cooperativa Andaluza en Transformación, Salvador Espino Linares, DNI 26.455.699H.